



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
17 DE JUNIO DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 36 Diputadas y Diputados.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:39 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS NÚMERO 36, 37 Y 38 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 10 Y 11 DE JUNIO DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
33	0	0	33	unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones al código penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Justicia

2. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta al Centro Nacional de Control de Energía, a fin de evitar cese de la inversión, construcción y producción de energías limpias, en virtud de que se desatiende el mandato legal de salvaguardar la eficiencia del Sistema Eléctrico Nacional para combatir el cambio climático y disminuir el costo de la energía eléctrica lo cual beneficiara a miles de consumidores en los sectores privado, comercial e industrial.

Promovente: GP-PAN

Turno a la comisión de Energía y Cambio Climático



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

3. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que implementen acciones tendientes a detectar, sensibilizar y, en su caso, sancionar, a los propietarios o poseedores de predios que obstruyen con algún construcción o instalación superficial, la libre circulación peatonal sobre la banqueta de la vía pública, lo anterior, con el objeto de garantizar la seguridad e integridad de las personas que transita en ella.

Promovente: GP-PAN

Turno a la comisión de Asuntos Municipales

4. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin de conservar el Fideicomiso del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento en virtud de que se encuentra orientado al apoyo de los atletas y entrenadores de alto rendimiento.

Promovente: GP-PAN

Turno a la comisión de Deporte

5. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los ayuntamientos de los municipios del Estado, así como a la Comisión Federal de Electricidad para que, en forma coordinada, lleven a cabo tareas de supervisión con el fin de detectar y cortar ramas de árboles que afecten el debido despliegue del cableado de energía eléctrica y de telecomunicaciones que pende de los postes de luz, ya que esto propicia exceso de tensión en los mismos, generando un alto riesgo de que puedan reventarse y causar un daño a la integridad física de las personas, más aun en la temporada de huracanes que se avecina en virtud de sus fuertes vientos.

Promovente: GP-PAN

Turno a la comisión de Asuntos Municipales

6. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a los 43 Municipios del Estado, a fin de que desde el ámbito de sus competencias, brinden mayor difusión a los medios y mecanismos implementados por el Gobierno del Estado tendentes a reducir los impactos y estragos provocados por el aislamiento social y la pandemia de COVID-19; particularmente la línea de apoyo psicológico a disposición de la población en general para que dicha información llegue a todas las personas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la comisión de Asuntos Municipales



7. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y a los principios de división de poderes, exhorta respetuosamente a los Organismos Operadores Municipales, Estatales, Regionales e Intermunicipales, responsables a la prestación de los servicios públicos inherentes al agua, a fin de que difundan y exhiban el porcentaje de bonificación (que corresponde al 50 por ciento) a que tienen derecho los jubilados, pensionados, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad en nuestro Estado, a través de sus diversos medios de comunicación impresos y digitales, de igual manera en las oficinas establecidas para el cobro del servicio, lo anterior con el objeto de garantizar el derecho que les otorga la ley este sector vulnerable en Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y Recurso Agua

8. De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, en materia de infracciones y sanciones.

Promovente Dip Esther García Ancira (MORENA)

Turno a las comisiones unidas Estudios Legislativos y Recurso Agua

9. De Punto de Acuerdo El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias de manera atenta, formula exhorto a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y a la Administración Portuaria Integral de Altamira, para que informen el estado que guarda el proyecto de reparación del cordón litoral del sur de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Solicitud de dispensa a trámite aprobado por unanimidad

Proyecto Resolutivo Aprobado por unanimidad

10. De Punto de Acuerdo por lo cual se hace un exhorto a las autoridades Federales, Estatales y Municipales, a fin de que realicen diversas acciones para garantizar una reactivación económica y de actividades paulatina y segura para las y los tamaulipecos.

Promovente: GP-PRI

Turno a las comisiones unidas de Salud y Gobernación

11. De Punto de Acuerdo para realizar un respetuoso exhorto al Gobierno Federal para que se promueva políticas públicas con el objeto de preservar las Áreas Naturales Protegidas.

Promovente: GP-PRI

Turno a las comisiones unidas de Gobernación y Desarrollo Sustentable



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

12. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, al Secretario de Turismo del Estado, para que dentro de sus atribuciones a la brevedad posible formule y ejecute un Plan de Reactivación Económica con estrategia para el Turismo en el Estado, de aplicación posterior al levantamiento del confinamiento, para superar paulatinamente los estragos económicos que ha provocado la pandemia causada por el Covid-19 en Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la comisión de Turismo

13. De Decreto por el que se reforman las fracciones XI y XII del artículo 17 y se adicionan una fracción XIII al artículo 17 y un párrafo tercero al artículo 131 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Dip. Leticia Sánchez Guillermo y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Aprobada la solicitud de admisión a trámite legislativo por unanimidad.

Turno a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

14. De Decreto por el que se reforma la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la comisión de Estudios Legislativos

15. De Punto de Acuerdo por el que, de manera respetuosa, se solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, vigile el cumplimiento de las normas previstas en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley del Trabajo por parte de las empresas con residencia en el Estado, respecto a la implementación de un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual así mismo remita a este Honorable Congreso una relación de las empresas que han cumplido con esta disposición legal y de aquellas que no se han ajustado al marco informativo.

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo, Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Turno a la comisión de Trabajo y Seguridad Social

16. De Decreto por el cual se reforma el artículo 17 de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona

Turno a la comisión de Estudios Legislativos



VII. DICTÁMENES.

Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: aprobada por unanimidad

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 4, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 9 y adiciona el artículo 11 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula un respetuoso exhorto al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que se atienda en la modalidad de "conciliaaexpres" las quejas por cobros excesivos contra la Comisión Federal de Electricidad, de tal suerte que al interponer la queja en esta modalidad, se entienda iniciado el procedimiento conciliatorio, actualizándose la imposibilidad de interrumpir el servicio hasta que se resuelva si la tarifa fue calculada correctamente, según lo estipula el artículo 113 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ejercicio de sus atribuciones legales, intervenga con carácter de urgente en el municipio de Reynosa Tamaulipas, a fin de reparar o, en su caso, proceda a reemplazar diversos postes de electricidad que se encuentran en posibilidad de caerse por sus evidentes condiciones de deterioro, lo cual constituye un grave riesgo para la integridad física y la vida de la ciudadanía del citado municipio; y, de igual forma, para que haga una verificación en los demás municipios de nuestra entidad federativa para los mismos efectos.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 8º., fracción XI de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta de forma atenta y respetuosa a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, para que, dentro del ámbito de su competencia, intervenga de manera urgente, a fin de vigilar y revisar la salvaguarda de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal (MORENA), Dip. Leticia Sánchez Guillermo (MORENA), Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez (MORENA).
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación y de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)
Proyecto Resolutivo: 23 votos a favor y 12 votos en contra

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción VIII al artículo 41 de la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PRI
Proyecto Resolutivo: 23 votos a favor y 12 votos en contra

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo con pleno respeto a la división de poderes, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas hace un atento exhorto a la Secretaría General del Gobierno de esta entidad federativa.
Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal (MORENA)
Proyecto Resolutivo: 22 votos a favor y 13 votos en contra

11. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al equipo de transición del Presidente electo, Ciudadano Andrés Manuel López Obrador, a apegarse al marco jurídico constitucional y legal para llevar a cabo la consulta popular y realizar otras acciones respecto a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de México.
Promovente: Integrantes de GP-PRI de la Sexagésima Tercera Legislatura
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Miguel Ángel Gómez Orta</i>	<i>Hizo mención a la suspensión del programa de agricultura por contrato, derivado de ello los agricultores han tenido que recurrir a préstamos con altos intereses. Reitero el apoyo al sector campesino de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Javier Alberto Garza Faz</i>	<i>Se suma al llamado del Dip. Miguel Gómez Orta, debido a la desaparición de apoyos federales destinados al campo por parte del Gobierno Federal. Hizo un llamado para los apoyos para ese sector.</i>
<i>Dip. Martha Patricia Palacios Corral</i>	<i>Reitera agradecimiento a compañeros de la Legislatura por su apoyo ante enfermedad Covid-19, así mismo hace mención al día mundial del donante. Hizo un llamado hacer conciencia para ser donante.</i>
<i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i>	<i>Hizo mención al aumento de violencia familiar en Tamaulipas, hace llamado al Secretario de Seguridad Pública a Vicealmirante Augusto Cruz Morales a innovar y ejecutar programas y estrategias con personal autorizado en violencia de género.</i>
<i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i>	<i>Hizo mención sobre el aumento de secuestros en el País, afectando a todos los mexicanos, sean ricos o pobres. Menciona la declaración del Presidente de México que solo secuestran gente con recursos.</i>
<i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i>	<i>Hizo mención acerca de la pandemia la cual ha provocado suicidios en Tamaulipas. Propone levantar de manera responsable confinamiento y atender a enfermos en hospitales.</i>
<i>Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape</i>	<i>Externa solidaridad a compañeros del campo y menciona que desde el Senado se han venido gestionando apoyos.</i>



<i>Dip. Florentino Arón Sáenz</i>	<i>Hizo mención a los campesinos que están en las carreteras, así mismo destaca que el 19 de febrero se hizo exhorto por las reducciones al campo. Refirió que Tamaulipas es orgullosamente primeros lugares en producción de sorgo, soya, caña, cítricos entre otro. Externó solicitud a Gobierno Federal para que se otorguen los recursos al campo tamaulipeco.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Hizo mención a la improcedencia de iniciativa ya que fue rechazada, para ayudar a un segmento de estudiantes, ya que los costos por titulación se homologaran a las universidades de Gobierno.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos</i>	<i>Hizo reflexión ya que hace poco más de dos meses fue objeto de difamación, arbitrariedades y violaciones por parte del IETAM y a más de dos meses no ha sido emplazado.</i>
<i>Dip. Javier Alberto Garza Faz</i>	<i>Replica a Dip. Rigoberto Ramos ya que no es el único que está en proceso y le hace mención de más compañeros Diputados, así como a Presidentes Municipales que están en misma situación.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos</i>	<i>Agradece el apoyo a PAN y que está muy definido por su partido MORENA</i>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 16:19 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día martes 23 de junio del presente año, a partir de las 13:00 horas.